

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Miércoles 18 de julio de 2012 Pág. 23941

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22089 CLAUDIO ANTONIO FLORES SANTIS

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 15/12 seguida contra el deudor "Cladio Antonio Flores Santis" (X4676647B), se ha dictado el 5 de julio del 2012 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 34.033,76 euros de principal y de 5.445,39 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 5 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050871-1